



REF.: Autoriza reintegro de dinero del convenio Testeo Trazabilidad y Aislamiento 2021 entre SEREMI de Salud Bio Bio y la I. Municipalidad de Antuco.

ANTUCO, 08 ABR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 002198 /

VISTOS:

- a) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) Que, a partir del mes de febrero del año 2020, se declaró alerta sanitaria por el periodo que se señala, la cual otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia en salud pública de importancia internacional por brote del nuevo coronavirus.
- c) La resolución exenta N° 2485 de fecha 18.08.2020, que aprueba la implementación de la Estrategia de Testeo Trazabilidad- Aislamiento TTA y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- La necesidad de reintegrar el saldo del año 2021, de los fondos no ejecutados según lo estipulado en el convenio y los procedimientos que fija la Resolución N°30 del año 2015 de la Contraloría General de la República, la última cuota del convenio fue depositada a la cuenta de la municipalidad de Antuco con fecha 30.12.2021 para ser ejecutados al 31.12.2021 lo cual era imposible de ejecutar considerando además que estos fondos fueron transferidos a la cuenta del departamento de salud con fecha 03.01.2022.

- Detalle de fondos a Reintegrar:

Programa	Imputación	Asignado 2021	Rendido 2021	Reintegro
TTA	2140534026	\$30.858.364	\$16.810.341	\$14.048.023
Total		\$30.858.364	\$16.810.341	\$14.048.023

- La solicitud realizada a través de correo electrónico por la encargada de Contabilidad de la Seremi Regional y la Encargada Logística institucional y Finanzas de la Seremi de Salud Bio Bio, **Sra. Monica Jorquera Lavín**, donde solicita el reintegro de nuestra comuna por un monto de \$14.048.023(Catorce millones cuarenta y ocho mil veintitrés pesos).

DECRETO

1.-AUTORIZASE, el reintegro de dinero tal como lo indica el convenio a la **Subsecretaria de Salud Pública** por un monto de \$14.048.023, debido a que no son recursos de libre disposición del Depto. de Salud.

2.- Impútese, los gastos del presente Decreto del Departamento de Salud Antuco a las cuentas 2140534026 **Programa Testeo Trazabilidad y Aislamiento** y reintégrese a Subsecretaria de Salud Pública, Rut: 61.601.000-K, Cuenta Corriente N° 53309170888 del Banco Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Señor Alcalde"


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/ERN/CPG/RM/COH/jde
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Salud Municipal
- Archivo

COVID - 19

COD. SEREMI	FECHA COMPR DE INGRESO	SEREMI	COMUNA	RES. N°	FECHA DE RESOLUCION	MONTO TRASFERIDO (M\$)	MES RENDIDO	FECHA	VALOR	TOTAL RENDIDO	SALDO	ESTADO
		BIO BIO	ANTUCO		25-01-2021	1.300.000	ENERO	23-04-2021	300.000	\$ 16.810.341	\$ 14.048.023	CONTABILIZADO
					12-03-2021	4.080.492	FEBRERO	23-04-2021	310.000			CONTABILIZADO
					16-06-2021	6.426.775	MARZO	23-04-2021	818.000			CONTABILIZADO
					22-09-2021	2.197.282	ABRIL	04-06-2021	860.000			CONTABILIZADO
					20-10-2021	6.426.775	MAYO	04-06-2021	860.000			CONTABILIZADO
					30-12-2021	10.427.040	JUNIO	02-07-2021	1.852.000			CONTABILIZADO
							JULIO	16-09-2021	927.086			CONTABILIZADO
							AGOSTO	16-09-2021	990.656			CONTABILIZADO
							SEPTIEMBRE	29-10-2021	3.948.867			CONTABILIZADO
							OCTUBRE	23-12-2021	1.083.852			CONTABILIZADO
							NOVIEMBRE	29-12-2021	375.000			CONTABILIZADO
							DICIEMBRE	10-01-2022	4.484.880			
						30.858.364			\$ 16.810.341	\$ 16.810.341	\$ 14.048.023	



Municipalidad
Antuco

Jorge Quezada <dafsalud@municipalidadantuco.cl>

RV: Solicito actualizar planilla TTA

1 mensaje

Monica Jorquera <monica.jorquera@redsalud.gov.cl>

12 de enero de 2022, 17:55

Para: finanzas.saludaltobiobio@gmail.com, dafsalud@municipalidadantuco.cl, rchavarria@cabrero.cl, victorcuevas@munilaja.cl, mariana.zapata@ssbiobio.cl, rprado@municipalchilen.cl, secretaria.finanzas@daemnacimiento.cl, ycarcamolagos@gmail.com, finanzassalud@municipalidadquilaco.cl, elyfinanzas@gmail.com, mirtacatalan@gmail.com, carolina.aguilera@santabarbara.cl, saludfinanzas@municipalidadtucape.cl, marcoacerrog@gmail.com, irene.acuña <irene.salud@hotmail.com>

Cc: Paulina Medina <paulina.medina@redsalud.gov.cl>, natalie sepulveda <natalie.sepulveda@redsalud.gov.cl>, cristobal.vidal@redsalud.gov.cl

Estimados

Junto con saludar, adjunto correo de la Encargada de Contabilidad de la SEREMI REGIONAL, respecto a reintegros de saldos TTA 2021

Atte.,



Mónica Jorquera Lavín

Encarg. Logística Institucional y Finanzas
Delegación Provincial Bio Bio
SEREMI de Salud Región del Biobío
Teléfonos: 432332867 | Anexos: 432867
Ministerio de Salud

De: Jacqueline Cea [mailto:jacqueline.cea@redsalud.gov.cl]

Enviado el: miércoles, 12 de enero de 2022 14:37

Para: 'Natalie Sepulveda' <natalie.sepulveda@redsalud.gov.cl>; 'Monica Jorquera' <monica.jorquera@redsalud.gov.cl>; 'cristian alcaman' <cristian.alcaman@redsalud.gov.cl>

CC: paulina.medina@redsalud.gov.cl; 'Alejandro Avila' <alejandro.avila@redsalud.gov.cl>

Asunto: RV: Solicito actualizar planilla TTA

Estimadas, favor insistir con las Municipalidades que los saldos de remesas otorgadas 2021, deben ser reintegrados a Nuestra Cuenta Cte de la Subsecretaria de Salud Publica:

Banco Estado

Cta. Cte. 53309170888

Subsecretaria de Salud Publica

61.601.000-k

Las remesas 2021 solo pueden ser ejecutadas Hasta el 31-12-2021, por lo que deben enviar todas las rendiciones pendientes, y confirmar el saldo a reintegrar con nuestros referentes.-

atte



Jacqueline Cea Pereira

Encargada de Unidad de Contabilidad

Sub. Departamento de Finanzas
SEREMI de Salud Región del Biobío
Telefonos: 41-2726184
Anexos: 416184
Ministerio de Salud

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

Este mensaje y sus adjuntos pueden contener información confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, si no es Usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación, reenvío o copia sin autorización no está autorizado por el firmante y se encuentra estrictamente prohibido en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda de inmediato a su destrucción.

 TTA2021.xlsx
50K

Jorge Quezada Sanchez

De: Jorge Quezada Sanchez <jorge.quezada@ssbiobio.cl>
Enviado el: jueves, 03 de marzo de 2022 15:25
Para: 'Natalie Sepulveda'
Asunto: RE: Rendición TTA- Antuco- Diciembre 2021
Datos adjuntos: Rendicion TTA-Diciembre 2021 Actualizada.pdf

Estimada Natalie

Junto con saludar muy cordialmente envió rendición del programa TTA- mes de diciembre de 2021 corregida por un monto de \$4.484.880.-

Revisada la información efectivamente se registró un monto mayor al respaldado en el decreto de pago N° 838.

El saldo a reintegrar programa TTA año 2021 es de \$ 14.048.023.- (se generara el acto administrativo del reintegro de los fondos no utilizados, para lo cual solicito a ustedes si nos pueden enviar un correo solicitando nuevamente el reintegro de los recursos no utilizados año 2021.

para lo cual se solicita un correo se generara el acto administrativo dicho monto se encuentra en proceso

Nota: ultima transferencia del programa realizada por la seremi de salud fue el día 30.12.2021 por un monto de \$10.427.040 a la cuenta de la Municipalidad de Antuco y transferidos a la Cuenta del Departamento de Salud el día 11.01.2022.-

Saludos cordiales.

Jorge E. Quezada Sanchez

Jefe Contabilidad y Finanzas

Municipalidad de Antuco - Departamento de Salud

☎ (+56 43) 2571122 | Anexo: 122

✉ dafsalud@municipalidadantuco.cl

De: Natalie Sepulveda [mailto:natalie.sepulveda@redsalud.gov.cl]

Enviado el: jueves, 03 de marzo de 2022 11:49

Para: 'Jorge Quezada Sanchez' <jorge.quezada@ssbiobio.cl>